

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

- 8238** *Corrección de errores de la Resolución de 28 de abril de 2011, del Tribunal designado para juzgar la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad Informática, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de candidatos admitidos y excluidos al proceso de selección, convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2009.*

Advertido error en la Resolución de 28 de abril de 2011, del Tribunal designado para juzgar la oposición para la provisión de plazas del cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad Informática, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de candidatos admitidos y excluidos al proceso de selección, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 6 de mayo de 2011, consistente en la omisión del anexo III a dicha Resolución (modelo de escrito de subsanación de defectos) se procede a la correspondiente rectificación insertando el anexo omitido.



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición del
Cuerpo de Asesores Facultativos
especialidad Informática*

ANEXO III

ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

Apellidos y nombre

D.N.I.

Cumplimentar únicamente los apartados correspondientes al motivo o motivos por los que haya sido excluido/a.

MOTIVO EXCLUSIÓN		
a)	<input type="checkbox"/>	No poseer o no haber declarado poseer la titulación requerida.
b)	<input type="checkbox"/>	No acreditar el abono de los derechos de examen y/o hacerlo en cuenta distinta según lo indicado en la convocatoria.
c)	<input type="checkbox"/>	No presentar fotocopia del documento nacional de identidad, no estar legible o presentarla incompleta.
d)	<input type="checkbox"/>	No haber especificado en la instancia uno o ambos de los idiomas requeridos para el desarrollo del cuarto ejercicio.
e)	<input type="checkbox"/>	Datos incorrectos en la instancia.
f)	<input type="checkbox"/>	Presentar la instancia fuera del plazo establecido en la convocatoria.

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente escrito, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos declarados cuando sea requerido para ello.

En a de de 2011

(Firma)

SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA.
Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados. Carrera de San Jerónimo, s/n, 28071 Madrid.